

PERFIL DEL DIA

LA REPUBLICANIZACION DEL REGIMEN

La adaptación de la vida nacional al régimen republicano que voluntariamente se adjudicó el pueblo en la memorable jornada del 14 de Abril, ha sido preocupación constante de los Gobiernos de la República.

A raíz de la intencionalidad militar del 10 de agosto último, toda la labor que el régimen tenía que realizar hasta conseguir su definitiva y completa adaptación, se ha puesto en evidencia. Y es ahora cuando el Gobierno se decide a hacer una transformación profunda en el orden administrativo.

Nos sugiere estos comentarios un artículo de Luis Bello, en el que esboza este propósito que abrigan algunos partidos republicanos de izquierda, entregando los mandos de la administración a personas de probada conciencia republicana.

He aquí los cuadros de mando administrativos en los que Luis Bello propone una inspección republicana: mediante la cual el problema de los funcionarios desafectos al régimen, quedaría solucionado para la República:

- Delegados de Hacienda.
- Recaudadores de contribuciones.
- Abogados de Compañías ferroviarias.
- Concesionarios de líneas de autobuses.
- Vocales elegidos para las Cámaras de la Propiedad Urbana y Agrícola y Comercial e Industrial.
- Presidentes de Audiencias.
- Magistrados.
- Fiscales.
- Jueces.
- Inspectores del Timbre.
- Representantes provinciales de la Compañía Arrendataria de Tabacos.
- Abogados del Estado.
- Inspectores provinciales de Sanidad.
- Agentes distribuidores del Monopolio de Petróleos.
- Jefes de estaciones telefónicas.
- Secretarios de Gobiernos civiles.
- Agentes de los Ayuntamientos...

ACIA SE EQUIVOCA...

El presidente de la Generalidad—siempre atento escrutador de la racionalidad desde su observatorio de Barcelona—suele hacer de vez en cuando "sensacionales" declaraciones. El viejo ex coronel y "león" del catalanismo, se preocupa extraordinariamente de los problemas nacionales y de su evolución política.

Al lado de las melancólicas de Venturita Gassol y de los sentimentalismos trasnochados de Companys, representa la madurez y la seriedad de una larga y azarosa vida de "conspirador".

Pero Maciá—pese a esto—se equivoca lastimosamente como la mayoría de los mortales. Así, por ejemplo, en esta ocasión en que ha asegurado muy formalmente que don Alejandro Lerroux abandonaba la jefatura del partido radical. Martínez Barrios se ha apresurado a dar el paso de esta afirmación, desmintiéndola rotundamente.

De donde se deduce que Lerroux visitará a Barcelona—pueblo de Maciá—y en el corazón de Cataluña, habrá de ser recibido como jefe de los radicales, a pesar de las afirmaciones del viejo Maciá.

Instantánea política

Sevilla y la paz

Se ha pedido para Sevilla el título de Ciudad de la Paz. Inevitablemente la gente se pregunta: ¿Sevilla es sin duda alguna una de las más bellas y acogedoras de España. Pero también es, lo decimos con tristeza, la ciudad de las experiencias extremistas. Durante el mandato del señor Sol en el Gobierno Civil las huelgas resacasaron el millar. Allí se hizo el ensayo de tiroteo desde las azoteas y el incendio ha enrojecido también el limpio azul del cielo sevillano.

Es curioso que sean siempre las ciudades perturbadas por las volutas del extremismo los centros donde se fraguan y reanuda los complots más diversos y antagonistas. La Barcelona de la Semana trágica y del terrorismo anarquista, engendró el golpe de Estado de 1923. Ahora la bella Sevilla entenebrecida y asangrentada por el comunismo libertario, fue elegida como sede de la conferencia oficial del golpe de Estado fracasado. Y es que los movimientos extremistas provocan reacciones también extre-

mistas. A la Italia de las banderas rojas flameantes en las torres de las fábricas, se opuso la Italia fascista. A la Alemania de Rosa de Luxemburgo se opone la de los nacionalsocialistas y de los cascos de acero.

Mejor que discernirle a Sevilla el título de Ciudad de la Paz, sería conveniente hacerla efectiva reduciendo a los ámbitos de la ley a los perturbadores profesionales que hicieron de las huelgas su modo de vivir. Ello ha de lograrse no con una política de represión y deportaciones, sino por medio de una política social que imponga el respeto a los conventos y que proteja todos los intereses. He aquí a lo que aspiran el mayor número de sevillanos: paz social, trabajo y respeto a las personas y a las cosas para que Sevilla vuelva a ser la Ciudad encantadora y hospitalaria en lugar de laboratorio de ensayos a que la han destinado las organizaciones revolucionarias y los descontentos de todas las latitudes de la Península.

Alvarez de LEON

Una placa dedicada a Alcalá Zamora

El concejal radical, señor Cánizares, ha presentado en el Ayuntamiento madrileño una proposición en la que se dice que para demostrar la satisfacción que ha producido entre los concejales al ver que desde los escaños del Ayuntamiento Alcalá Zamora a la presidencia de la República, se colocó en la sala de sesiones una placa con las fechas en que fue elegido concejal y en la que se designa para la Presidencia de la República.

Mucho cuidado con las armas

León.—Al ir el vecino de Boñar, Nicolás González Martínez, de 37 años, panadero, a retirar de la mesita de noche una pistola que tenía en ella, tuvo la desgracia de que se le disparara. La bala le penetró por el abdomen, causando perforación de intestinos. En gravísimo estado fue trasladado a esta capital ingresando en el Sanatorio del doctor Miranda, en el que fue operado.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21

Desmintiendo unos rumores El Batallón Ciclista no será trasladado de Palencia

Circularon ayer insistentemente por nuestra capital, rumores de que el Batallón de Infantería Ciclista sería trasladado de nuestra capital en fecha próxima y en virtud del plan de reorganización militar que parece ser tiene concebido el Ministro de la Guerra como consecuencia de la última intentona.

Asegurábase que la visita que realizó al Cuartel del Carrion el General de la División señor Núñez de Prado, estaba relacionada con este propósito, rumoreándose así mismo que el Batallón Ciclista sería trasladado a San Sebastián, destinándose para guarnecer nuestra plaza el Regimiento de Caballería con residencia en Vitoria.

Recogido por nosotros este rumor, hemos creído interesante informarnos detalladamente del fundamento del mismo y a tal efecto esta mañana hemos conferenciado con el Teniente Coronel del Batallón Ciclista.

El señor Peire ha desmentido categóricamente que el rumor tenga ningún fundamento, pues la visita del General Núñez de Prado, no tuvo la finalidad que se indicaba, pues solamente se limitó a inspeccionar las fuerzas del Batallón Ciclista.

Dicha unidad continuará guarneciendo nuestra plaza, sin que por ahora tenga el señor Peire la menor referencia de que el Ministro

de la Guerra haya pensado en trasladarle de nuestra capital.

Nos dijo también el señor Peire, que aún cuando naturalmente no conocía los propósitos del Ministro en lo referente a una posible reorganización militar relacionada con la última intentona, podía asegurar que el Batallón Ciclista no estaría en ningún caso afectado por ella, ya que a todos consta su lealtad e inquebrantable adhesión al régimen.

Por nuestra parte, celebramos que el rumor carezca de fundamento y hacemos votos por que el Batallón Ciclista continúe guarneciendo Palencia, a la que se halla sólidamente vinculado.

Ayer en las Cortes El destino que se dará a los bienes de la disuelta Compañía de Jesús

A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Escasa animación en escaños y tribunas. En el banco azul, los ministros de Trabajo y Gobernación.

Continuó el debate sobre el proyecto de jubilación de los funcionarios de las carreras diplomáticas y consular.

LOS BIENES DE LA COMPAÑIA DE JESUS

Se discute después el proyecto relativo a la fijación y destino que se dará a los bienes de la disuelta Compañía de Jesús, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La afectación, con fines benéficos y docentes, de los bienes de que el Estado se incaute o se haya incautado en virtud del decreto de 23 de abril del año corriente, se hará, en cada caso, por decreto acordado en Consejo de ministros, previo informe del Patronato administrador de dichos bienes.

Artículo 2.º Cuando en virtud de reclamación gubernativa, tramitada con arreglo a la ley de 21 de abril último, o por sentencia judicial se reconozca y declare que los bienes a que se refiere el artículo 1.º de esta ley pertenecen en todo en parte a personas distintas de la Compañía de Jesús, tales personas serán indemnizadas. Se reputará, para estos efectos, como expropiación por causa de utilidad social, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Constitución.

Artículo 3.º La cantidad que deba abonarse en caso de tal expropiación devengará un interés del 5 por 100 anual, desde la fecha en que se hizo la incautación.

El señor CASANUEVA apoya un voto particular. Dice que los bienes que resulten de propiedad legítima ajena a la Compañía de Jesús podrán ser expropiados, pero esta expropiación está garantizada en el artículo 44 de la Constitución mediante la adecuada indemnización.

No proceder en esta forma sería cometer una incautación abusiva, sin respeto alguno para el derecho, para la justicia y para la propiedad.

Le contesta el señor Acuña, en nombre de la comisión, rechazando el voto y defendiendo la incautación de los bienes por el Estado, para lo cual dice que le autoriza el artículo 26 de la Constitución. Afirma que el mismo artículo 26 obliga al Gobierno a dedicar los bienes incautados a fines culturales.

Rectifica el señor Casanueva, y retira el voto.

Se acepta una enmienda del señor Ayguadé, y se aprueba el artículo primero.

El señor Ayesa defiende un voto al artículo segundo.

Le contesta el señor Botana, y es retirado el voto.

El señor Ossorio y Gallardo apoya una enmienda pidiendo una solución análoga a lo contenido en el voto particular del señor Casanueva. Lamenta que no se encuentre en el banco azul el ministro de Instrucción, que tendría seguramente en cuenta algunas de las afirmaciones que hace. Recuerda a los diputados que no se trata ahora de la incautación de bienes de la Compañía, sino de regular la incautación de los mismos por el Gobierno.

El señor Azaña, interrumpiendo, le dice: Como no pertenecen a los jesuitas, debemos expropiarlos.

El señor Ossorio resalta la gravedad de este asunto. Reconoce que el Gobierno ha cometido grandes desaciertos en materia religiosa en contra del sentir religioso de una gran parte del país, pero declara que en cuanto a la conciencia religiosa, ningún atentado se ha cometido, puesto que los católicos pueden seguir practicando su culto, no son perseguidos por sus creencias y pueden continuar enseñando las doctrinas de su religión, pero el proyecto ya varía de color.

Censura la forma antilegal en que se propone la expropiación.

Le contesta el señor Azaña. Entiende que la cuestión que se debate tiene orden político, no técnico, pues se trata de una pequeña cuestión que ya en el ánimo del Parlamento está resuelta. No cree que ello pueda estimarse como un ataque a la conciencia católica, pues no cree tampoco que en los Registros de la propiedad sean personas de fervor católico quienes aparezcan propietarias de esos bienes. No se trata de castigar a simuladores, aunque se debe tener en cuenta que esa simulación data de cincuenta a sesenta años, en cuyo tiempo ya se preveía que la Compañía de Jesús podía ser disuelta. No se debe ver una persecución en este proyecto, porque el Gobierno aprovecha la ocasión para decir que está dispuesto a mantener el precepto constitucional que establece la prohibición de la enseñanza a las órdenes religiosas.

Ruega al señor Ossorio que aclare sus palabras, pues hay muchas gentes que se fían en la autoridad de su palabra y pudieran ser inducidas momentáneamente a error por ello, y creer que el Gobierno persigue a la Iglesia.

El señor Ossorio y Gallardo dice que es en el derecho y un deber combatir esta ley, creyéndola equivocada, sin perjuicio de acatarla en caso de que se vote, aunque propugnarla siempre por su abolición.

Si alguna vez estuviera yo en condiciones de gobernar, no utilizaría contra el señor Azaña ni contra ningún sentimiento español esa escoba simbólica. Las palabras del jefe del Gobierno me han alarmado, como alarmarán a todos los católicos españoles, porque parece desprenderse de ellas que se prohibirá la enseñanza a las órdenes religiosas y que se suprimirán también todas las enseñanzas religiosas, aunque lo hagan laicos.

Termina diciendo que él como católico tiene perfecto derecho a educar a sus hijos en el catolicismo.

Rectifica el señor Azaña diciendo: No he querido decir que el señor Ossorio no fuera a acatar la ley después de aprobada. Me he referido a la situación psicológica de su señoría, que se muestra alarmado, pero una vez aprobada la ley y puesta en práctica, la alarma del señor Ossorio se tranquilizará.

Termina diciendo que la conciencia católica debe estar segura de que no padecerá para nada, y seguirá la trayectoria que el vigor espiritual católico de los españoles le presta.

El señor Ossorio mantiene su enmienda.

La Cámara la rechaza, y se

aprueba el artículo tercero, y con él todo el proyecto.

Prosigue el debate acerca del Estatuto de Cataluña.

Se pone a debate el título 5.º referente a la forma de modificar el Estatuto.

El señor XIRAU, representante catalán en la comisión, apoya un voto particular al antiguo dictamen, y después de defenderle le retira.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

POR LA NOCHE

Madrid.—A las once menos diez de la noche se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro. Hay muy poca concurrencia en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de Agricultura.

Continúa la discusión del proyecto de reforma agraria.

Se pone a debate un voto particular del señor Feced, aceptado por la comisión, para adicionar una base entre la sexta y la séptima. En el voto se establece la forma en que habrá de hacerse el inventario de los bienes sujetos a expropiación. Es aprobado.

Se lee el voto particular del señor ALVAREZ MENDIZABAL a la base octava, que quedó pendiente en la sesión de ayer.

El señor CANALES manifiesta que la comisión ha aceptado parte del voto del señor Alvarez Mendizabal, y que el espíritu del resto está ya contenido en el dictamen.

El señor ALVAREZ MENDIZABAL defiende el resto de su voto, y luego le retira.

El señor BALBONTIN consume un turno en contra la totalidad de la base, y culpa a los socialistas de que la reforma agraria sea moderada.

El señor FENCED, de la comisión, propone que se incorpore al dictamen lo establecido respecto de los comprometidos en el complot de agosto, a quienes se expropiaran las fincas sin indemnización, y a las personas cuyos bienes expropiados constituyesen su medio de subsistencia, se les abone una pensión para alimentos. Así se acuerda, y queda aprobada la base octava.

Se retiran varias enmiendas presentadas a la base 12, también pendiente de aprobación, y la comisión acepta parte de un voto del señor Alvarez Mendizabal. Se rechaza una enmienda del señor Casanueva y se aprueba parte de otras de los señores Ossorio y Alvarez (don Melquiades).

El señor MADARIAGA (don Dimas) protesta de las ventajas que se conceden a las organizaciones de tipo socialista.

Se presentan varias enmiendas proponiendo la adición de algunas bases.

El CONDE DE RODEZNO declara que el dictamen vulnera el régimen foral de las Vascongadas.

El señor LAMAMIE defiende una enmienda del señor Gil Robles recogida en parte por la comisión.

Después de ser rechazadas otras enmiendas de los señores ANSO y AIZPUN, se levanta la sesión a las tres menos cuarto de la madrugada.

PINTORESCO

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA...!

Confesémoslo humildemente y con un firme propósito de contrición: la necesidad agobiadora de servir al lector el plato cotidiano de la actualidad nos pone, a veces, a los periodistas en el angustioso trance de echar a un lado remilgos de conciencia y acudir al arsenal de la imaginación para urdir lo novelesco, lo extravagante o lo original...

Decimos esto, a propósito de un curioso suelto que hemos tenido ocasión de leer en un colega regional acerca del ocaso de "el Gallo":

A continuación le reproducimos para que el lector juzgue por sí mismo:

"En la Prensa de Buenos Aires leemos que el torero cañi Rafael Gómez Ortega, "El Gallo", se encuentra recluido en un hospital y que la genial artista argentina LOLA MEMBRIVES ha celebrado una función a beneficio del "divino Calvo".

Hace diez años el Gallo obsequió a LOLA MEMBRIVES con los pendientes que su madre la "señá" Gabriela le entregó como amuleto; el obsequio fué a raíz de haber cantado la insigne artista el cuplé titulado "Afrenta". Esto ocurrió en la capital de Méjico.

Ahora la MEMBRIVES ha correspondido con creces al rasgo del gáton, brindándole en la derrota una función de beneficio, que alivie la precaria situación del que tanto tuvo y tiró tanto".

¡Sin comentarios...!

El Gobierno da por terminado el estudio de la reforma agraria

En el Consejo que esta mañana celebraron los ministros en Palacio se trató del proyecto de reforma agraria, ultimándose definitivamente la posición del Gobierno.

La enmienda del señor Galarza pidiendo la expropiación de las fincas pertenecientes a la nobleza, ha sido rechazada por el Gobierno.

Es posible que en la sesión parlamentaria de esta tarde, o mañana, quede concluido el debate sobre todas las bases que abarca la reforma.

En este caso, se procedería enseguida a la votación definitiva del proyecto de ley, uno de los más trascendentales elaborados por las Cortes Constituyentes.

El presidente de la República coloca la primera piedra del Centro social ferroviario de Córdoba

Córdoba.—A poco más de las seis de la tarde y precedente de Priego, hizo su entrada en esta capital S. E. el Presidente de la República don Niceto Alcalá Zamora.

El ilustre viajero llegó a Córdoba con algo más de media hora de retraso en la hora que oficialmente se había fijado para su entrada en la capital.

El comercio en su totalidad había cerrado sus puertas, para que la dependencia pudiera acudir a recibir al Presidente y las fábricas y talleres también suspendieron los trabajos a fin de que los obreros pudieran sumarse al brillante recibimiento de S. E.

Las autoridades habían acudido al límite del término municipal para entrar en la ciudad con el Presidente.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento teniendo que detenerse en muchos sitios del trayecto, porque la enorme cantidad de público que rodeaba al coche en que iba el señor Alcalá Zamora la obligaba a detenerse.

Desde la entrada en la población los ferroviarios, con brazaletes especiales y con la bandera de su Agrupación, rodearon el coche presidencial, dándole escolta de honor.

Frente al Ayuntamiento rindió los honores correspondientes al Jefe del Estado, el Regimiento de Artillería que guarnece la plaza.

Ante las continuadas aclamaciones del enorme gentío congregado en la plaza de la República, el señor Alcalá Zamora se

vió obligado a salir al balcón principal del Ayuntamiento, dirigiendo breves palabras de salutación y agradecimiento, por el homenaje que se le tributaba, al vecindario cordobés.

Después de haberse hecho en el palacio municipal la presentación de autoridades y del elemento oficial, se formó una comitiva que se dirigió a la plaza de Colón, donde tuvo lugar la colocación, por el Presidente, de la primera piedra del edificio que ha de ser Centro Social Ferroviario y sus escuelas anejas.

El acto resultó brillantísimo, no cesando ni un instante las aclamaciones al Presidente y a la República, en forma tal que no se recuerda entusiasmo mayor por parte del público.

Toda la ciudad se hallaba profundamente engalanada con colgaduras, guirnaldas y banderas.

En el acto de colocación de la primera piedra del edificio social ferroviario, hicieron uso de la palabra el alcalde de la capital, el Presidente de la Asociación de Ferroviarios y el Jefe del Estado, señor Alcalá Zamora.

Después el presidente de la República se dirigió de nuevo al Ayuntamiento, donde se celebró una brillantísima recepción de representaciones oficiales y comisiones populares.

Terminada la recepción tuvo lugar un banquete oficial en uno de los hoteles de la capital.

En el expreso de Cádiz salió con dirección a Madrid S. E. el presidente, tributándosele una despedida entusiasta y cariñosa.

La huelga planteada en Toledo

Las noticias recibidas a última hora de anoche, referentes a la huelga planteada en Toledo por los Sindicatos locales de obreros eran más tranquilizadoras, acusando un mejoramiento de la situación.

El alcalde ha prorrogado por 24 horas el plazo que para su presentación había concedido a los obreros municipales que abandonaron el trabajo.

Ayer tarde un numeroso grupo de huelguistas apedreó el edificio en que se halla instalada la sucursal del Banco Hispano, causando importantes desperfectos en la fachada y la rotura de lunas y cristales.

La presencia de la fuerza pública fué suficiente para que el grupo se disolviera y cesase en su agresiva actitud.

Se han practicado once detenciones, figurando entre los detenidos el abogado don Virgilio Carretero, afiliado al partido comunista.

En Barcelona reina tranquilidad

Barcelona.—El gobernador civil ha recibido la visita del general de la guardia civil señor Marzo, a quien presentó a los periodistas, diciéndoles:

—He aquí al jefe de la sublevación de anoche.

El general Marzo dijo que no se podía haber elegido día más apropiado que el de ayer, en el que precisamente acordaron los jefes enviar un ramo de flores a la esposa de Moles.

El gobernador manifestó que se está sobre la pista de los propladores de bulos, que son unos militares retirados que se reunían en el Café Colón.

Le ha visitado una comisión de telegrafistas ofreciéndose incondicionalmente.

El jefe de policía ha negado que se hayan practicado detenciones.

La cebada sustitutiva del café sus cualidades y ventajas

No es nueva la noticia. Pero su importancia acrece en relación con la táctica universal de constreñirse al consumo de los productos de cada suelo y aquellos que no se den sustituirlos.

Uno de los artículos a cuya sustitución se debe ir inmediatamente es el café. Alemania ha roto el paso señalándonos un camino.

Repetimos que no es nada nuevo. Tostar la cebada en grano tal y como queda después de la trilla, con el biédo, es operación hecha ya en algunos pueblos con gran acierto.

No se necesita, repetimos, para suprimir el enorme gasto que ocasiona el café y llenar el vacío con las suficientes calidades que den satisfacción, que colocar granos de cebada en el interior del horno y proceder al tueste.

La facilidad en su adquisición y coste hará, sin duda alguna, que más de una ama de casa realice una prueba. No le pesará. Dos consejos más nos permitimos darla. Si el nuevo gusto—que aunque agradable, siempre sorprende—fuese inconveniente para su aceptación añada también un poco de achicoria en el momento de sumergir la cebada moída en agua hirviente.

El producto nacional riquísimo y sabroso. Unido al gusto de la cebada, concurre a desconcertar al que lo toma con un sabor doble, pero delicioso. Sustituya al café por la cebada tostada sin explicaciones de ninguna especie.

A todos nos interesa intensificar el consumo, no solo por el ahorro de tantos millones que huyen de nosotros por la importación de café, sino también, como castellanos, porque la cebada pase del bajo uso de pienso animal al que por derecho de sus cualidades merece: alimento humano.

El señor Fiscal suspendió la vista por incomparecencia del procesado.

A las diez y media comenzó otro juicio por estafa, correspondiente al Juzgado de Palencia, contra el procesado Manuel González Díaz, el cual, como Delegado provincial del Banco de Ahorro y Construcción, vino cobrando recibos y facturas sin hacerlas después efectivas a la citada compañía, por valor de 28.999'93 pesetas.

El defensor, don Alberto Gómez Arroyo, calificó los hechos como impremeditados y no consumados, solicitando la absolución de su patrocinado.

Mañana está señalada otra causa procedente del Juzgado de Baltanás.

Delito: tenencia ilícita de armas y amenazas.

Abogado, señor Alonso y procurador señor García.

Gobierno civil

Una circular relacionada con la catástrofe de Cubillas de Cerrato

Sin novedad. El Gobernador civil señor Puche Alvarez, nos manifestó esta mañana que no tenía noticias importantes que participar a la Prensa y que según los partes recibidos de los pueblos la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

En el negociado correspondiente del Gobierno civil de la provincia, se ha recibido el título de Licenciado en Medicina, expedido por la Universidad de Valladolid a favor de don Ramón Gutiérrez Cabezas.

Por disposición de la Superioridad y a petición propia, ha sido destinado a prestar servicio en nuestra capital el guardia primero del Cuerpo de Seguridad, don Cayo Fernández Alvarez, que se hallaba afecto a la plantilla de La Coruña.

En el "Boletín Oficial" de ayer se publicó una circular que dice así:

"El accidente ocurrido en el pueblo de Cubillas de Cerrato, ha impresionado profundamente tanto a la opinión pública como al gobernador que suscribe, que se ha preocupado de estudiar el modo de evitar semejantes catástrofes, o al menos prevenirlas, poniendo en práctica determinadas medidas encaminadas a ese fin."

Y siendo frecuente en algunos pueblos de esta provincia la explotación arbitraria de arenas, arcillas, canteras, ya para fabricación de yeso o para piedra de construcción, etc., etcétera, cuando estos materiales se encuentran en terrenos del común, no siendo tal ejercicio llevado a efecto por un mismo individuo sino por diversos usuarios, que solo se preocupan de arrancar el producto deseado, con la mayor facilidad posible, sin tener para nada en cuenta las condiciones de estabilidad en que dejan el terreno explotado, se hace preciso adoptar determinadas medidas de previsión, que tiendan a corregir semejantes prácticas.

Las principales, que hago saber a todos los alcaldes de esta provincia de mi mando, serán las que siguen:

1.ª En todos aquellos pueblos en que exista alguna explotación de la clase de las indicadas y que, por consiguiente, no esté sujeta a inspección facultativa, el alcalde, asesorado por dos vecinos—que designará él mismo, entre los más competentes en trabajos de la naturaleza de los que nos ocupan—será el encargado de la vigilancia de aquéllas.

2.ª Estas Juntas designarán a los usuarios las zonas en que hayan de llevar a cabo la explotación, siendo ésta, necesariamente a roza abierta, es decir, sin que se produzcan, como resultado de la misma, socavones ni galerías de ninguna clase.

3.ª Cuidarán asimismo, en caso de que los cortes del terreno vayan quedando con excesiva altura, de obligar a los beneficiarios a que le dejen con el talud conveniente, para evitar desprendimientos súbitos de aquél.

4.ª Cuando sean varios los vecinos que pretendan arrancar los materiales de que nos ocupamos, las Juntas designarán a cada uno el lugar en que haya de proceder a su trabajo, lo que se hará siempre en la forma más equitativa y caso de no convenir que lo hagan todos a la vez, se establecerá turno riguroso.

5.ª Prohibirán terminantemente el empleo de explosivos y cuando juzguen que ello sea de necesidad absoluta, están obligados a ponerlo en conocimiento de mi autoridad para disponer en cada caso lo que crea oportuno.

6.ª En aquellos Ayuntamientos en que como resultado de las explotaciones que nos ocupan o por otra causa cualquiera existan socavones o galerías, se procederá a provocar el hundimiento de las entradas de las mismas o bien a su cierre o tapiado, según lo que en cada caso sea más factible; y

7.ª Dictaminarán por fin cuantas disposiciones crean convenientes para el buen régimen de estos trabajos, según las circunstancias particulares que concurren en cada uno.

Encarezco a todos los alcaldes de esta provincia de mi mando, que cumplan y hagan cumplir bajo su más estrecha responsabilidad cuantas disposiciones comprende la presente Circular.

El gobernador civil, José Puche Alvarez.

La mañana en la Audiencia

Esta mañana a las diez, se abrió la puerta de la Sala de Audiencia para celebrar el juicio procedente del Juzgado de esta capital, por estafa, contra el procesado Ramiro Diego Acebo, en que actuaban de defensor el Abogado don Enrique Buil y de Procurador, don Emilio Franco.

El señor Fiscal suspendió la vista por incomparecencia del procesado.

A las diez y media comenzó otro juicio por estafa, correspondiente al Juzgado de Palencia, contra el procesado Manuel González Díaz, el cual, como Delegado provincial del Banco de Ahorro y Construcción, vino cobrando recibos y facturas sin hacerlas después efectivas a la citada compañía, por valor de 28.999'93 pesetas.

El defensor, don Alberto Gómez Arroyo, calificó los hechos como impremeditados y no consumados, solicitando la absolución de su patrocinado.

Mañana está señalada otra causa procedente del Juzgado de Baltanás.

Delito: tenencia ilícita de armas y amenazas.

Abogado, señor Alonso y procurador señor García.

PALENCIA AL DIA

Dos notas destacadas en la actualidad local: comentarios para todos los gustos acerca de las declaraciones del gobernador civil sobre determinadas conversaciones políticas en las tertulias del Casino y el anuncio de una medida enérgica relacionada con este asunto. Y un rumor interesante asegurando que el Batallón Ciclista sería trasladado de nuestra capital.

Los dos temas constituyeron la atracción culminante en los "mentideros" locales...

Comienza la temporada cinematográfica como preludio de fin de verano y a ello contribuye la suspensión de los conciertos por nuestra excelente Banda de Música los martes y jueves en los Paseos.

Se han iniciado algunos proyectos interesantes para la vida local que cristalizarán en el próximo invierno, y de los que no podemos dar detalles todavía.

Todo lo cual nos permite esperar un invierno fecundo y próspero para la capital, si es que el Ayuntamiento se decide a realizar los proyectos que tiene en cartera y se ocupa con tiempo de prevenir el problema agobiador del paro.

Dr. Marcos M. Escobar RADIOLOGO Del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos Ha trasladado su consulta Plaza de León, 2.—(Frente a Correos.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que en la próxima sesión del Ayuntamiento, algunos de nuestros ediles se sentirán "húmedos"...

—Que se presentará una moción para la construcción de una piscina de natación en el Campo de Deportes.

—Que la piscina "epatará" a las más suntuosas de la capital de la República.

—Que esta piscina será patrocinada por el Club de Natación Palentino.

—Que nos parece bien la idea de nuestros ediles.

—Que es necesario "limpiar el cuerpo y el alma"...

—Que por eso el establecimiento de baños públicos figura en todos los programas políticos.

—Que ha sido muy comentado el oficio que nuestra primera autoridad civil ha dirigido a la directiva del Casino de Palencia.

—Que el anuncio de clausura de los salones de nuestra sociedad de recreo ha causado "sensación".

—Que el casino cerrado y precintado sería un espectáculo sensacional.

—Que podría haberse incluido como festejo de feria.

—Que prosiguen las gestiones del Club Deportivo Palencia para encontrar a un medio centro.

—Que el primeramente designado por aquéllos "de las landras", iba a resultar "prieto".

—Que para subsanar se ha buscado uno que resulte "justo".

—Que tutti contenti.

Del Ayuntamiento

Los proyectos que el alcalde se propone llevar a la práctica

El excuratorio de los Jardinitos. Cumpliendo uno de los acuerdos tomados en la última sesión del pleno, el alcalde ha ordenado la supresión y derribo del excuratorio de los Jardinitos, en la Avenida de Copeiro y Barroso y la restauración y arreglo del urinario y mingitorio contiguo.

El Refugio del monte. El señor Del Olmo nos ha manifestado que al finalizar la semana próxima, ha de convocar a los accionistas de la Sociedad "Amigos del Monte" que constituirá el Refugio que se dejó sin concluir.

Se propone el señor alcalde llegar a la liquidación definitiva con los indicados accionistas para que el Refugio pase a ser propiedad del Ayuntamiento.

Como consecuencia de estas gestiones, que el señor Del Olmo espera sean todo lo satisfactorias que él pretende, se proseguirá el arreglo del camino de "La Boquilla", por donde el público podrá llegar al "Refugio más cómodamente.

Cambiando impresiones con los periodistas, el alcalde nos manifestó esta mañana que, terminado el período de Ferias y descansos, era preciso ir acometiendo lo antes posible el fin de obras y proyectos que el Ayuntamiento tiene en cartera, porque esa y no otra, principalmente, era su misión desde el sillón de la presidencia.

Una vez hechos los proyectos, que según se manifiesta lo estarán muy pronto, el señor alcalde abordará al pleno para que, sin demora ninguna, sean realidad inmediatamente.

He de procurar—afirmó—a todo trance, ver la forma de arbitrar recursos con que llevar a cabo los proyectos aprobados, aunque sea con presupuestos extraordinarios, y si no fuera posible con las consignaciones que figuran en los actuales.

Con el laudable fin de procurar trabajo para los obreros parados que ahora son pocos, afortunadamente, el alcalde se entrevistará hoy con el Jefe de Obras Públicas para cambiar impresiones relativas al crédito de más de quinientas mil pesetas, con destino a la conservación y trazado de carreteras en esta provincia.

El señor Del Olmo recabará el apoyo del mencionado Jefe de Obras Públicas con el fin de que procure colocar en dichos trabajos a cuantos obreros de Palencia les sea posible.

SUCESOS LOCALES EN LA DIPUTACION

El Hospital provincial. En la próxima sesión que el día 10, sábado, celebre la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación, se resolverán dos asuntos importantes: la construcción del nuevo Hospital provincial y la elección del Inspector Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Según las manifestaciones hechas por los señores Casañé y Del Olmo, es propósito decidido de la Diputación, acometer una mejora tan importante para los enfermos de la provincia.

Antes de esta sesión, tendrá lugar la extraordinaria para la elección de secretario de la Asamblea en propiedad.

Planos, proyectos y costes, ya están preparados por la Sección de Vías y Obras y el Arquitecto señor Unamuno.

Pondrá a disposición de Obras Públicas los nombres todos de los que componen la bolsa del Trabajo en el Municipio.

Este año alcanzan los arbitrios por puestos de Feria, a la cantidad de pesetas 2.737'40.

Hay un aumento sobre lo recaudado en anualidades anteriores de 245'90.

Tratando de la marcha de los servicios urbanos del Municipio, el señor Del Olmo nos dijo que, viendo por su mejor cumplimiento, se viene constituyendo en alcalde inspector, y desde las primeras horas de la mañana, hasta las últimas de la noche, los días que le parece, que suelen ser muy frecuentes, recorre las calles y plazas de la ciudad para ver qué funcionarios son los que se muestran más reacios a cumplir con su deber.

Durante los trayectos que recorre toma buena nota de cuanto observa y más tarde se la transmite a los jefes de los respectivos organismos e impone los correctivos a que ha lugar, sin contemplaciones de ningún género.

Además piensa reunir periódicamente a los jefes y subordinados de las diferentes dependencias con el fin de hacerles presente su deseo de que los servicios se practiquen con la diligencia que es precisa y con el celo que es necesario.

Y personalmente poner de manifiesto los defectos que observe. Entiendo, señores, afirmó—que el cargo de alcalde es para hacer cumplir las leyes, ajeno a la política, teniendo siempre delante las Ordenanzas municipales y estando al tanto de cómo se cumplen por cualquier empleado por insignificante que éste sea, pues, saben que, a veces, la máquina del reloj no anda por el último tornillo.

Otra de las cosas que más me agradan es—concluyó—ver a mis delegados en el cargo que se precisan por cumplir lo mejor posible su cometido en nombre mío. Hay que dar impulso a los acuerdos que se toman en consideración llevándolos a la vida municipal de forma práctica y fehaciente. Hay mucho que hacer y que reorganizar y restaurar a la mayor brevedad posible, pero a ello estoy dispuesto para que nunca se diga que por negligencia mía se malogró la labor de mis compañeros de concejo, cuyo apoyo pido y necesito constantemente.

La sesión de mañana. Ayer, por no reunirse suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse sesión ordinaria la Corporación Municipal.

La celebrará mañana en segunda convocatoria, sin que en el orden del día figuren más que los asuntos de trámite.

El Hospital provincial. En la próxima sesión que el día 10, sábado, celebre la Comisión Gestora de la Excelentísima Diputación, se resolverán dos asuntos importantes: la construcción del nuevo Hospital provincial y la elección del Inspector Administrador de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Según las manifestaciones hechas por los señores Casañé y Del Olmo, es propósito decidido de la Diputación, acometer una mejora tan importante para los enfermos de la provincia.

Antes de esta sesión, tendrá lugar la extraordinaria para la elección de secretario de la Asamblea en propiedad.

Planos, proyectos y costes, ya están preparados por la Sección de Vías y Obras y el Arquitecto señor Unamuno.

LOS DEPORTES

Después de laboriosas sesiones ha quedado al fin del Deportivo, que en hoy o mañana llegará a capital.

Se trata del antiguo "morado" Justo, cuya en Palencia ha sido un momento brillantísimo.

La circunstancia de que el campo y estar identificado con sus colores hace esperar que el equipo rinda magnos resultados.

A los aplausos que tributamos a nuestro "morado" a la salida de Palencia, debe unirse un especial pondonoso "equipier" riño a Palencia y entusiasmo nuestro Club es bien definitivo.

Organizado por la "Unión Ciclista Palentina" próximo domingo se va una EXCURSION al pueblo de Calahorra, a la cual pueden ser dos cuantos simpáticos de choporte.

La salida se efectuará a las ocho de la mañana de Palencia, y el lugar de llegada será Calahorra, a las inmediaciones del S. gresando a esta capital las doce.

Se ruega a los que se hagan con puntualidad buena organización, y a tiempo para hacerles una banderita que sería distintivo a los excursionistas.

Registra el DEFUNCIONES

Petra Requena Pérez años, viuda, Patio de Cas...

DE ENSEÑANZA

Matricula. Mañana queda abierta matricula en el Colegio de...

Jose Villanueva S. Especialista en enfer...

Notas de soc...

Jubilación. Adelantamos el Inm...

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

¡Va V. a Madrid!

Fonda "La Parisien"

Las precauciones adoptadas en Barcelona

Barcelona.—El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de haber ordenado el cierre del Centro de la Unión del Ejército de la Armada, habiéndose dado órdenes para la detención de su presidente. Esta entidad está domiciliada en la calle Ancha, número 1. En un registro verificado por la Policía se han incautado de 77 "carnets" que llevaban en la portada el escudo real y los colores monárquicos.

Se ha incautado la Policía también de 14 "carnets" en blanco y 500 hojas de propaganda para ser socios con el membrete monárquico, así como de varios "carnets" con el retrato de Primo de Rivera, 14 tarjetas de identidad con los colores monárquicos, una tabillita anunciadora de la entidad con semejantes colores, un cuadro con nombres de la Junta directiva con escudos reales y una bandera bicolor de grandes dimensiones.

Una vez examinado este material se procederá a la detención de cuantos aparezcan complicados. Ha confirmado el señor Moles la detención de tres militares retirados y añadió que el coronel detenido, por no resultar cargos contra él, había sido puesto en libertad, pero no así los otros dos detenidos. Seguramente habría muchos más, pues se proponía dar la batalla a todos los que quieran conspirar.

Señoras y señoritas alccionadas
Comprad el nuevo y económico **CORTE-CHIC-MORO** podréis aprender soñás a cortar DE VENTA EN LIBRERIAS Academia de Corte MORO Mayor Pral., 1 y 7 y Becerro de Bengo, 1.—(Palencia)

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica decreto autorizando a los profesores de Institutos en "expectación de destino, puedan acudir a los concursos a Direcciones y Secretarías de colegios subvencionados. Disponiendo que en noviembre se celebren elecciones para la renovación de cargos en las Cámaras de la Propiedad Urbana. Dictando reglas sobre la concesión de prórrogas para obras públicas.

Aprobando el proyecto para la construcción de un puente internacional entre Ondarrilla (España) y Ondarritz.

La asamblea municipal de la Isla de La Coruña

La actualidad y trascendencia de los temas que serán examinados en la Asamblea Municipalista de la Isla de La Coruña, Congreso que convoca y organiza la Unión de Municipios Españoles, y el programa de fiestas confeccionado por el Ayuntamiento coruñés con motivo de esta reunión a la que entre otras personalidades asistirá el ministro de la Gobernación, han hecho que gran número de Corporaciones locales se apresuren a enviar su adhesión y anuncien la designación de delegaciones muy numerosas.

Los pedidos de tarjetas de congresistas, con las cuales se obtiene una rebaja considerable en el precio del billete de ferrocarril y una reducción de cierto volumen en los de estancia en los hoteles de la ciudad gallega, son copiosos y aumentan a medida que se acerca la fecha de la celebración de esta Asamblea que sin duda constituirá un éxito, no solo por el número de delegados cuya asistencia está ya asegurada, sino por las resoluciones que se adopten en orden a cuestiones siempre fundamentales en la vida municipal, pero que hoy, por circunstancias de momento, lo son doblemente.

La Unión de Municipios Españoles interesa de cuantos tengan propósito de participar en la Asamblea de Coruña, que formulen con toda urgencia los pedidos de tarjetas a sus oficinas, calle de Prim, 5, con lo que se facilitarán extraordinariamente los trabajos de organización.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Los ministros se reunieron esta mañana en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora

A las once y media de la mañana se reunieron en Palacio los ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, que regresó hoy de Córdoba.

Al poco rato de estar reunidos los ministros llegó al Palacio Presidencial el diputado, señor Fecead, que lleva en el Parlamento la voz de la comisión dictaminadora del proyecto de reforma agraria.

A la entrada dijo el señor Fecead a los periodistas que había sido llamado por el Gobierno para escuchar su informe acerca del debate de anoche en las Cortes y el estudio hecho por la comisión de reforma agraria acerca de las enmiendas presentadas al proyecto entre las que figura una suscrita por don Angel Galarza, pidiendo la expropiación de las tierras pertenecientes a la nobleza.

Cuando el señor Fecead abandonó el Palacio de Su Excelencia, manifestó de nuevo a los representantes de la prensa que el Gobierno no había aceptado la enmienda del señor Galarza, por entender que la expropiación no puede hacerse atendiendo a la calidad social, sino únicamente debe tener presente la extensión de las fincas.

El señor Azaña anunció que el Presidente de la República firmó numerosos decretos dependientes de varios ministerios.

El Consejo ultimó el estudio del proyecto de reforma agraria que seguramente será aprobado en las sesiones de uno de estos días.

El ministro de Obras públicas, don Indalecio Prieto, habló a los informadores de la visita que el jefe del Estado realizará a San

Sebastián, cuyos detalles quedaron definitivamente ultimados.

El viernes por la noche—añadió el ministro socialista—saldrá Su Excelencia con dirección a Donostia, deteniéndose en diversos puntos del trayecto.

Llegará a San Sebastián a las doce y media del día siguiente y si las condiciones atmosféricas lo permiten, será escoltado el tren presidencial a su paso por la provincia de Guipúzcoa, por una escuadrilla de aeroplanos de la base de Logroño.

El ministro de Marina, señor Giralt, facilitó nota de los decretos aprobados en el consejo pertenecientes a su departamento. Son los siguientes:

Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas militares de Marina durante el año 1933.

Nombrando subsecretario de Marina civil, al actual director de Navegación, don Leonardo Martínez.

Idem, Inspector General de Navegación, a don Emilio Suárez.

Idem de Pesca, a don Luis Garay.

Idem Inspector General de personal y abastecimientos, a don Luis González.

Idem de Construcciones Navales, a don Alfredo Cal.

Idem secretario general de la subsecretaría de Marina civil, a don Francisco Gutiérrez.

Los periodistas preguntaron a los ministros si el consejo se había ocupado de la reparación de los periódicos—suspendidos, contestando negativamente.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

ABUNDANTE COSECHA
Valencia.—Comunican de Cullera que la cosecha de arroz es tan abundantísima este año en aquella zona, que de no registrarse contratiempos atmosféricos, los graneros existentes serán incapaces para encauzar toda la recolección.

Con gran actividad han comenzado las faenas de la siega del arroz, notándose que el fruto es de inmejorable calidad.

Las mismas halagüeñas noticias se reciben en Valencia de la mayor parte de los pueblos de la provincia.

LA LABOR PARLAMENTARIA

El presidente de la Cámara, señor Besteiro, ha manifestado a los periodistas que mañana, a primera hora, se discutirán el dictamen sobre el proyecto de subvención por capitalidad al Ayuntamiento de Madrid y algunos dictámenes de Justicia que figuran en el Orden del Día. Después, se pondrá a debate el Estatuto catalán o la reforma agraria, según convenga. Es indispensable que el viernes se verifiquen las votaciones definitivas de ambos proyectos, a fin de que puedan comenzar inmediatamente las vacaciones parlamentarias.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES
Se ha reunido en el Congreso la Subcomisión de Responsabilidades que entiende en el sumario de los sucesos de Jaca para

Si quiere V. caizar con **Elegancia, Solidez y Economía**

Haga sus compras en **LA MADRILEÑA**
Mayor Pral., 188.—PALENCIA

Colegio de Padres Dominicos
1.º y 2.º Enseñanza
PENSIÓN 675 PESETAS
Santa María de Nieva.—SEGOVIA

practicar las pruebas que se han declarado pertinentes en la propuesta del defensor del general Berenguer, consistentes en el examen de los testigos propuestos.

Todos estos son los señores que formaban el Gabinete que presidió don Dámaso Berenguer.

Para ser examinados, comparecieron ante la citada subcomisión los señores Matos, Wais y Estrada.

El general Berenguer ha designado defensor, por ausencia de don Melquiades Alvarez, al auditor general, retirado de la Armada, señor Martínez de la Vega.

Dicho general ha pedido reforma del auto en que se ha desestimado la prueba documental que se solicitaba.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones recibidas en el Banco Urquijo Vascongado.

Día 8 de septiembre de 1932	
Interior 4 %	64,25
Amortizable 5 %	1917 85,00
F. C. Norte	242,00
Alicante (M. A. Z.)	173,00
Chade	480,00
Minas del Rif	287,00
Explosivos	664,00
Francos	48,80
Libras	43,55
Dolares	12,45

Quiso regalar un chico algo a la bella Lolín y le compró un abanico y unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín" Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

EMILIO MARTIN
MEDICO
Especialista en enfermedades de los niños
GUARDO

LA APROBACION DEL ESTATUTO CATALAN
Ante la concesión del Estatuto a Cataluña, el señor Royo Villanova ha manifestado a los periodistas que el primitivo dictamen de la comisión ha sido muy limitado, debiéndose en gran parte a su actuación parlamentaria.

Cree que la autonomía catalana fracasará por la falta de capacidad de los elementos dirigentes de la "Esquerreta".

Estima que se impondrá la revisión del Estatuto.

El señor Companys, jefe de la minoría catalanista, ha hecho a los informadores las siguientes declaraciones:

De última hora En Barcelona se celebrarán fiestas con motivo de la entrega del Estatuto catalán

A las que asistirán el jefe del Gobierno, presidente de la Cámara y varios parlamentarios Royo Villanova cree que fracasará la autonomía en Cataluña y Companys afirma lo contrario

ACUERDOS DE LOS RADICALES

En una reunión celebrada por la minoría radical socialista, se acordó pedir a los señores Azaña y Albornoz que el proyecto de ley de congregaciones religiosas sea presentado al Parlamento a la mayor brevedad.

Se trató de las leyes dictadas sobre depuración y jubilación de funcionarios, acordándose señalar concretamente al Gobierno a cuatro por su significación política y destacada en tiempos de la Monarquía y de la Dictadura, estímulos que su actuación sería perjudicial para el régimen, principalmente en aquellos puestos de dirección de servicios, donde son necesarios servidores leales a la República.

ACUERDOS DEL AYUNTAMIENTO

Valencia.—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se ha acordado quitar el nombre de Sanjurjo a una calle de Valencia.

También se ha acordado aceptar el acuerdo de la Diputación provincial, mediante el cual se designa a los diputados señores Figarant, Roger y Galán, para formar parte de la ponencia encargada del estudio del establecimiento de rápidas comunicaciones terrestres y aéreas entre Madrid y Valencia.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA Y EL SEÑOR LUCA DE TENA

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado en el cárcel a don Juan Ignacio Luca de Tena. La junta se trasladó después al ministerio de la Gobernación, para lograr que la detención del señor Luca de Tena sea todo lo breve que permitan las circunstancias.

El subsecretario prometió transmitir esta réplica al ministro.

Una gran película Música de Besos CRACE MOORE

La mejor cantante de América

EL CONGRESO DEL DERECHO INTERNACIONAL

Madrid.—En el Ministerio de Estado dieron cuenta esta mañana a los periodistas de los acuerdos adoptados en el Congreso de Derecho Internacional celebrado en Oslo, en el que se aprobaron los Estatutos y se tomó el acuerdo de reconocer las figuras de Vitoria y Suárez como fundadores del Derecho Internacional.

Se acordó también fundar una filial en París, que se dedicará al estudio de estas materias y que se denominará de "Francisco de Vitoria."

En la sesión de clausura se dedicaron grandes elogios a la República Española, tomándose el acuerdo por unanimidad, de celebrar el próximo Congreso Internacional en 1934 en Madrid.

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES

CHEVROLET
Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ**
PALENCIA
Exposición Mayor Pral., 55

CONTINUAN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES

Madrid.—El juez especial que instruye sumario por los sucesos de Madrid, señor Iglesias Portal, estuvo esta mañana continuando las diligencias encaminadas al completo esclarecimiento

al republicanismo de las fuerzas políticas de Cataluña.

Dijo también que la implantación del Estatuto no implica peligro alguno para España, sino que por el contrario, se intensificará el cariño y la cordialidad de Cataluña con el resto de las provincias españolas.

Considera que el Estatuto contribuirá al engrandecimiento de Cataluña.

Luis Bello, Presidente de la Comisión del Estatuto, refiriéndose a la aprobación del mismo, elogió la posición leal del señor Royo Villanova, diciendo que es más lógica que la de aquellos que declarándose en un principio autonomistas, luego han claudicado.

Cree que el ejemplo de Cataluña ha de ser sentido por otras regiones españolas y afirma que el porvenir autonomista es espléndido.

DECLARACIONES DE MACIA

Barcelona.—El presidente de la Generalidad, señor Maciá, ha dicho que Cataluña siempre ha deseado vivir cordial y fraternalmente con los demás pueblos de España y asegura que la unidad nacional no se ha hollado, ni sufrirá quebranto alguno.

Mantiene la creencia de que los demás pueblos españoles sentirán idénticos anhelos autonomistas.

S. MORO

De la Casa Salud Valdeciela e Inclusion Provincial de Santander Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2 Muro, 19, 2.º derecha Casas nuevas de Palomino PALENCIA

SE ACLARA UN SUCESO

Barcelona.—Se conocen nuevos detalles de lo ocurrido en Lavern, acerca del que circularon rumores alarmantes en los primeros momentos.

Lo ocurrido parece ser lo siguiente: Un grupo de quinientos campesinos, se presentaron en la finca de don Francisco Olivella, con ánimo de apoderarse de la cosecha de avellanas.

La Guardia civil del puesto intentó evitar que realizasen el asalto a la referida finca, siendo recibidos los guardias a pedradas.

Posteriormente acudieron en su auxilio treinta guardias más, quienes se vieron obligados a realizar varias descargas al aire, huyendo los amotinados.

Se supone que algunos de los campesinos resultaron lesionados en su precipitada fuga.

INVITANDO AL PARO

Esta mañana han circulado por Barcelona unas hojas comunistas, citando a los obreros parados en la Plaza de la República, para celebrar una manifestación.

CONTRA EL ATENEO BARCELONES

El señor Moles ha manifestado que se ejercerá estrecha vigilancia en los corrillos políticos del Ateneo, pues se tiene noticia que se comentaban y propalaban los infundios de anteañoche por los contentillos de aquel Centro.

NUMEROSAS MULTAS

Ciudad Real.—El gobernador ha impuesto numerosas multas a los vecinos que con motivo de la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora colocaron en sus balcones faroles y colgaduras con los colores monárquicos.

IMPORANTE DESFALCO

Pontevedra.—Ha desaparecido el recaudador de contribuciones don José Torre Meis.

Se ignora si se trata de un suicidio o si el protagonista se ha fugado a América.

EN LA RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES SE HA COMPROBADO UN DESFALCO DE CIENTO VEINTICINCO MIL PESETAS.

RIÑA SANGRIENTA

Cáceres.—En el pueblo de Geste, un individuo llamado Domingo Hernando, infirió una cuchillada a Emeterio Martín, matándole.

El suceso ha causado impresión.

Al cerrar la edición Esta tarde en los pasillos del Congreso

El jefe de la "Esquerreta" catalana, señor Companys, al llegar esta tarde a los pasillos del Congreso, dijo a los periodistas que a causa del volumen de trabajo, que pesaba sobre el jefe del Gobierno, se había acordado aplazar el anunciado viaje del señor Azaña a Barcelona, hasta el sábado 24 del corriente mes, en cuyo día marcharán las Comisiones parlamentarias y el señor Besteiro.

Agregó que con este motivo se celebrarán en Barcelona algunas fiestas, entre ellas una de los señores Clavé en el Stadium de Montjuich.

En el Hotel Florida, la Comisión dictaminadora del Estatuto Catalán ofreció esta tarde un banquete a su presidente, don Luis Bello.

Concurrió a dicho acto el diputado vallsolletano señor Royo Villanova, ocupando un lugar destacado, al lado del catalanista señor Lluch.

El señor Royo se despidió con los comensales y refirió curiosísimas anécdotas de su vida parlamentaria.

La minoría socialista se reunió a primera hora de la tarde de hoy en el Congreso, designando a los diputados señores Fabra, Rivas, Albar, Jiménez Asúa, Cabello y Ruiz Lecina,

para que asistan a las fiestas organizadas en Barcelona, con motivo de la entrega del Estatuto a la Generalidad de Cataluña.

Cambió también impresiones sobre el proyecto de reforma agraria, acordando votar una nueva fórmula acerca de la base que trata de los arrendamientos.

La minoría radical estuvo reunida hasta minutos antes de comenzar la sesión de esta tarde.

Designó al diputado señor Armasa, para que lleve la representación del partido a la valeda que mañana se celebrará en el Círculo de Bellas Artes con motivo de la conmemoración del nacimiento del insigne republicano don Emilio Castelar.

Esta minoría ha designado a los señores Torres Campaña, Armasa y Canet, para que asistan a las fiestas de entrega del Estatuto, que tendrá lugar en Barcelona a partir del domingo 25 de septiembre.

Los radicales deliberaron extensamente acerca del proyecto de reforma agraria, estudiando las enmiendas referentes a las expropiaciones.

En la Cámara defenderá el partido la expropiación mediante indemnización, oponiéndose a los criterios que se sostengan en contrario.

Oposiciones a Mecanógrafos-Calculadores de Estadística
Convocadas 65 plazas con 3.000 pesetas para ambos sexos y sin limitación máxima de edad, (Gaceta 7 Agosto 1932). Preparación a cargo de don Esteban D. Cidón, del Cuerpo Nacional de Estadística y Licenciado en Ciencias, y don Juan José Ortega Lamadrid, Abogado. Avenida General Amor, 19 1.º.—Grupo Escolar de Modesto Lafuente

A. PASCUAL HIGELMO
Médico CIRUJANO
Rayos X
del Hospital de S. José y Sta. Adela (Cruz Roja) y del I. Rubio ELECTROLOGIA — RAYOS ULTRAVIOLETA CONSULTA, de 12 a 2 y de 3 a 5 — Mayor Principal, 28, 2.º SANATORIO PARA OPERACIONES Y CONSULTA EN VILLADA, MIERCOLES Y DOMINGOS

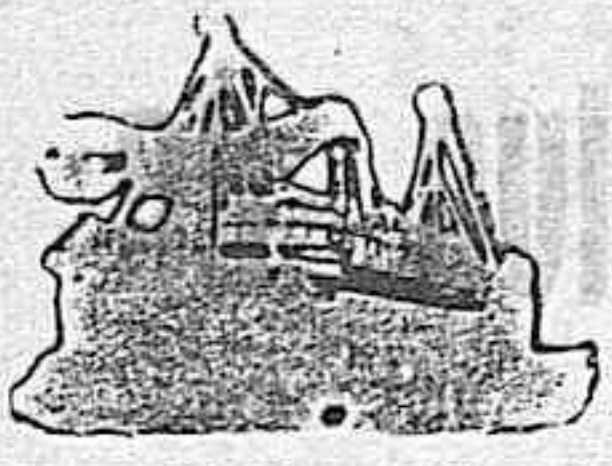
Banco Herrero
OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Succursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciano Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERES
CAJA DE AHORROS: 3 y MEDIO POR 100
COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

UN PENSAMIENTO

El banquete es algo tan ligado a nuestra política, que ésta, sin aquel, perdería uno de los apoyos más firmes.

Después de fabricar muchos muñecos, la chica encontró novio y abandonó el oficio.



Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbr. M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nb.
Vapor 'Orduña' 9 de Octubre Vapor 'Orcoma' 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor 'Orcoma', para Habana, incluidos los impuestos es de 559'25 pesetas. Para los demás buques 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canelas
SANTANDER

SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).
Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite.
Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido.
Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

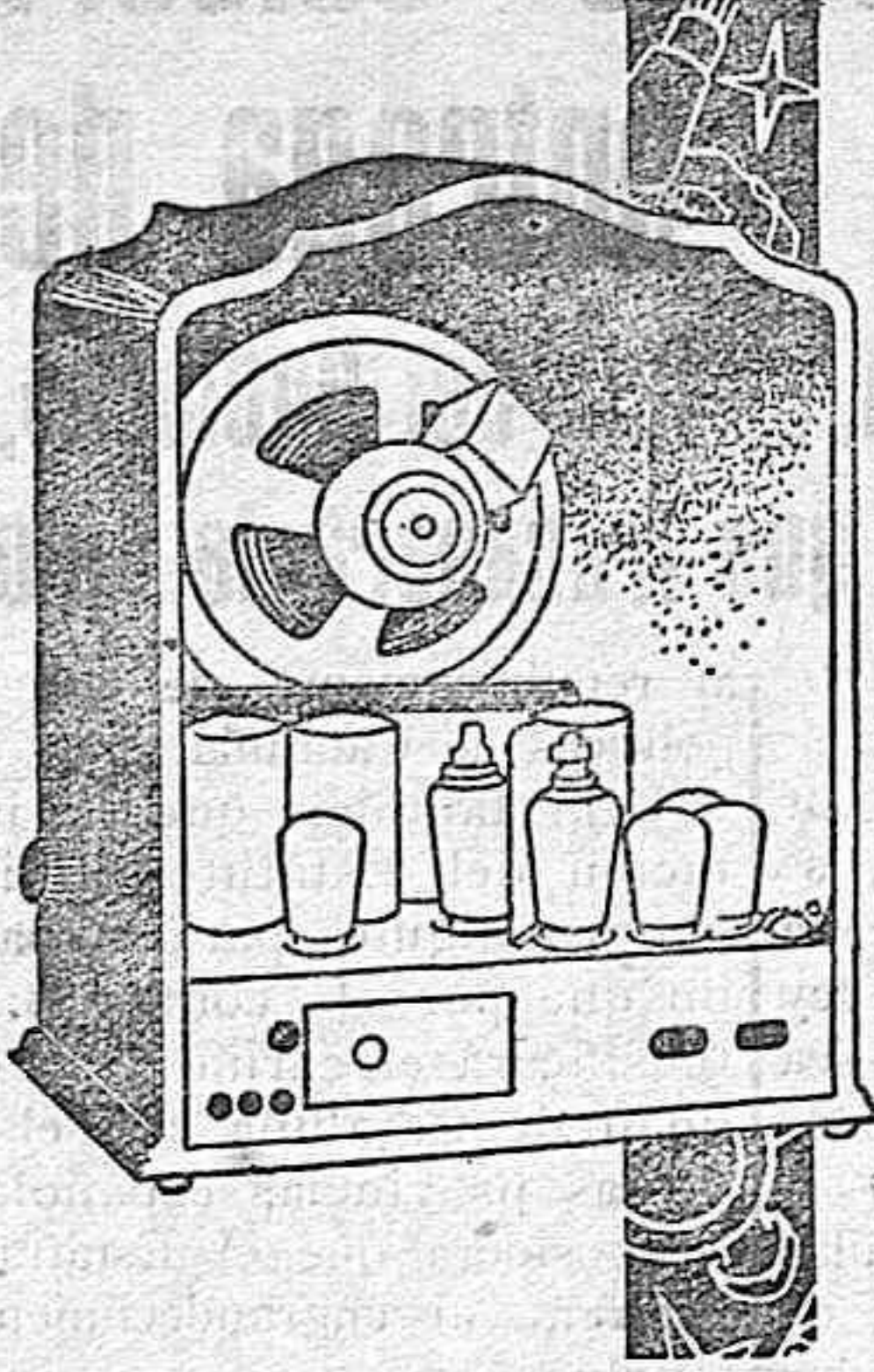
Talleres DONCEL
TODO EN SU TIEMPO

Aventadoras, Prensas para uva, Norias, Bombas, etc. etc.
También se dispone de grupos moto-bomba para agotamientos.
Avenida de Valladolid; Teléfono, 257. R.—PALENCIA

ESTAMOS ORGULLOSOS DE MOSTRAR A VD. SU INTERIOR...

...porque sabemos, que el "Superinductivo" Philips es el receptor más perfecto hasta el día.

Venga y admire este maravilloso receptor, o llámenos para hacerle una demostración.



"SUPERINDUCTIVO" PHILIPS

el único aparato que combina selectividad y calidad.
Representante exclusivo

"La Filarmónica"
Valentín Calderón, 5.—Palencia

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. 100.000.000
Id. desembolsado. 51.355.500
Reservas. 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "
Imposiciones a un año 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

Lanas para trajes de entretiempo
Señorita:

EL SIGLO XX

La presenta el surtido más extenso en coloridos de actualidad
visite

El Siglo XX

Encargue sus impresos en los talleres de
EL DIARIO PALENTINO

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

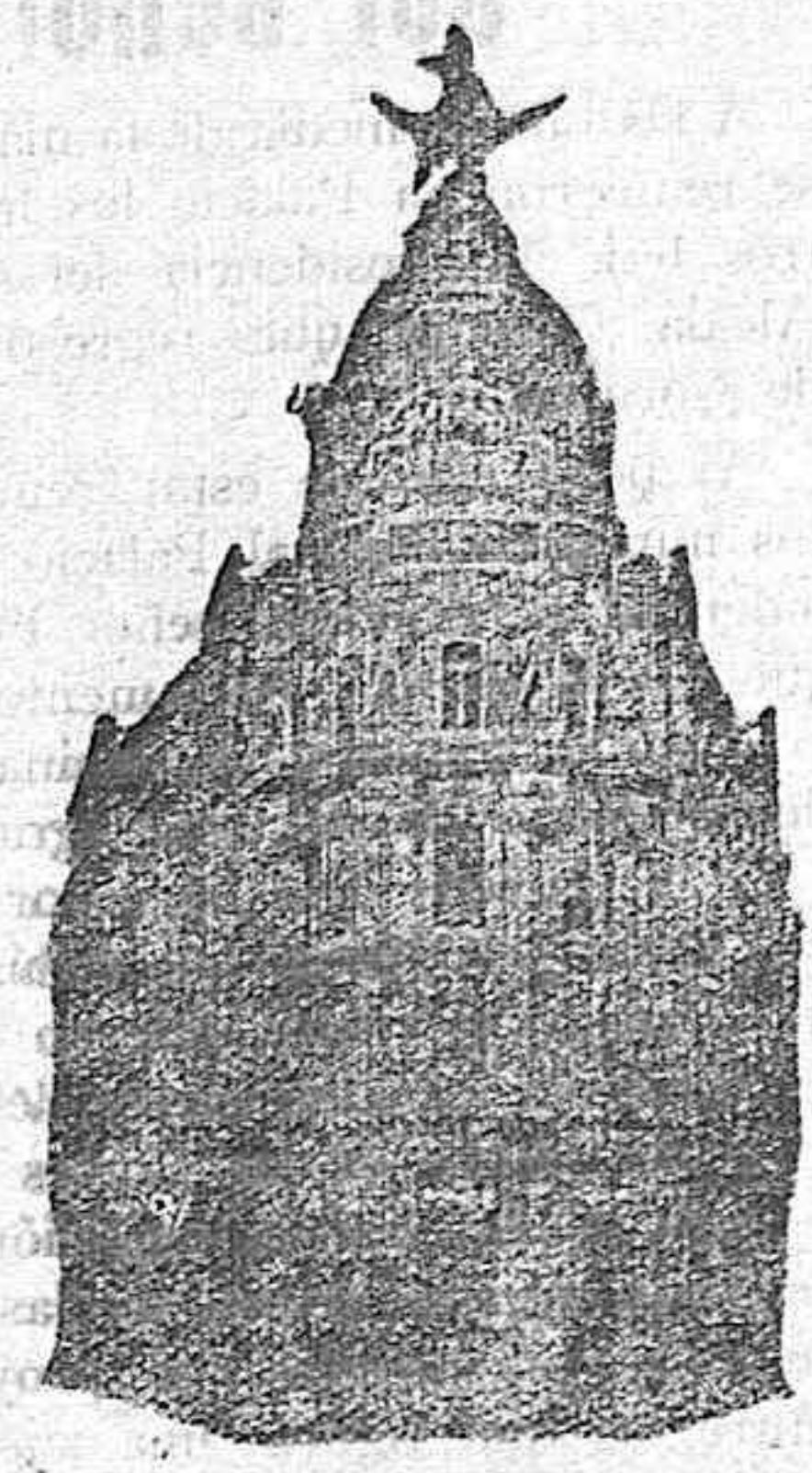
ESTOS TALLERES TIENE PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES

CASADO DEL ALISAL, 14
— TELÉFONO, NÚM 237 —
PALENCIA

OCASION se vende un "Ford" seminuevo, en 750 pesetas; un Panhar Levasord, en 350, y un Aldsmaville Roasten, 2 plazas. Informar en Garaje Central. Felipe Sanz.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS
CONTRA EL ROBO Y TUMULTO POPULAR
FUNDADA EN 1864



ALCALA, 43. MADRID
PRIMAS cobradas en España en Ramo de incendios. 13.694.894'40
Id. de vida. 8.660.017'90
Id. de accidentes. 3.560.483'08
Id. de transportes 3.651.541'56

Total. 29.566.936'94

Cifra no superada por ninguna en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía

Libres. 28.545.165'71

Técnicas y matemáticas. 38.046.761'42

Pesetas. 66.591.927'33

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto, 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Regino Martínez de Azcoitia

Oficinas: Mayor pral, 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929

Pesetas 522.313.393'99

PARA AVENTADORAS

Motores a gasolina y eléctricos de las mejores marcas, precio sin competencia.

PARA RIEGOS. Grupos moto-bombas a gasolina y eléctricos para todos los rendimientos. Norias construcción sólida y económicas.

TALLERES Y ALMACEN

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)
CASADO DEL ALISAL — TELÉFONO 192
"LA CUBANA" — PALENCIA

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS
NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USARÁ
LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encierra sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de cadaver cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Valera, Mayor Principal, 86.
Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

Baleario de Valdelateja (Burgos)

EL VICHÍ CASTELLANO

Servicio de coche especial a la estación de Cabañas de Vitoria, Burgos, saliendo de esta población desde la calle de Vitoria, 11 (AUTOMOVIL CORREO DIARIO BURGOS-ONTANEDA)

AGUAS BICARBONATADO-SODICAS-TERMALES

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, riñones, nutrición, etc., etc. Las más depurativas y diuréticas de antigua fama y resultados infalibles para el tratamiento del mismo en todas sus manifestaciones y formas (gota, ciática, lumbago, etc.)

Grandes reformas por cambio de dueño.

Nueva organización del establecimiento hidroterápico.

Nuevo régimen de hotel. Comedor con mesas independientes.

Cocinas eléctricas, modelo de higiene. Habitaciones con aguas minerales, luz eléctrica, timbre, etc. Hospedería económica para los bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocinar y servicio de cocinera. Precio de la pensión completa en el mundo de 9 a 12 pesetas. Id. de una cama en la hospedería: 1,50 y 2,00 con derecho al servicio cocina: 2 y 3 pesetas.

TEMPORADA OFICIAL DESDE 1.º DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE

NOTA.—Hay garage, capilla y departamento para familias, dadas religiosas, etc.

Para más detalles, dirigirse al señor administrador.

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES CHOPPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

SEMBRADORAS Y ARADOS
Sembradoras de rejas; botas y discos; DEERING; KENTUCKY Y JUNO. Bisurcos y trisurcos VULCANO. Arados de diferentes marcas y tipos para todos los trabajos. Distribuidoras de abono. Tractores DEERING para cultivar. Gradas legítimas canadienses DEERING.
Oficinas y Exposición: Pablo Pinacho Marcos (Cesionario de Múgica, Arellano y Cía.) Avenida Casado del Alisal, 15. Palencia.

CUBAS se venden varias de docientos y trescientos cántaros, bocoyes y una prensa para uva; todo en buen uso. Para verlas y tratar en Quintana del Puente (Palencia) "El Soto".

SE VENDE o arrienda por defunción, herrería con vivienda, buen sitio y acreditado, en Carrion de los Condes, viuda de Basilio Salvador.

SE OFRECEN dos habitaciones para dos estables, con o sin. Se dan clases de primera enseñanza y preparación para Bachiller y Normal. Razón: Salón, 1.º y 2.º planta, derecha.

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

SE VENDE cubas y bocoyes seminuevos. Envinados. Dirigirse a Mariano García, Mayor Principal, 216, Palencia.

SE TRASPASA tienda de comestibles por no poderla atender su dueño, con bastante clientela, importando con traspaso y existencias dos mil pesetas aproximadamente; también se cede un piso amueblado. Informes: Riazuelo, 14, tienda.

PIANOS A MANUBRIO "CASALI"
Contado y plazos desde 50 pesetas mensuales.
"LA FILARMONICA"
Valentín Calderón, 5. Palencia

ACADEMIA DE SANTA TERESA DE JESUS
Para alumnos de ambos sexos. Dirigida por doña Eulalia Estébanez.

Esta Academia ha dado principio a la completa preparación para los cursillos de selección que se anunciarán en este mes.

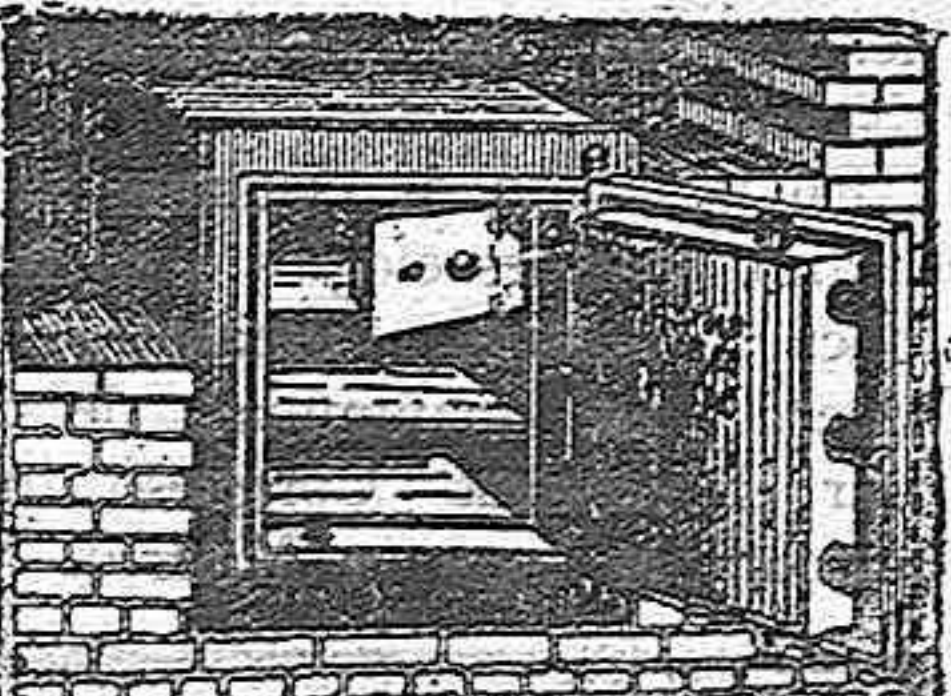
Preparación para el Instituto y carreras especiales. La enseñanza a cargo de los señores Juanes, Ruiz, Tinajas, Santander y un Maestro Nacional.

Internado.

Infórme en la ACADEMIA, General Amor, 17, pral.

GRAN OCASION
Por no poderlo atender, traspaso café bar de mucho porvenir, con hermosa habitación para vivienda, hospedaje, etcétera y un local apropiado para almacén, taller o garaje; renta muy económica. Informes T. Jiménez, Chancillería, número 14, Valladolid.

MOTO se vende con sidecar a toda prueba y dos máquinas de coser una de sastrería y otra giratoria de zapatero, seminuevas. Informes Guarnicionería de Marín, Mayor Pral, 120.



CAJAS INVISIBLES
Encapsada la Caja en la pared, ésta queda lisa y sin salientes. La caja se puede bajar con el papel o la pintura del decorado y volver a colocarla en su sitio. Así quedará del todo oculta. Tengo otras cajas en nichos, estantes, etc. Podrá enviarse a MATTHS. GRUBER Apartado 135, ELBAJO

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

Taller Mecánico

Especialidad en Norias, Bombas, Motores, Autos, Maquinaria de Imprenta, etc., etc. Servicio rápido y económico.

ORDOLIO MARTÍN FERNÁNDEZ

Taller de Reparaciones de Maquinaria Agrícola e Industrial y pone en conocimiento del público que desde 1.º de Septiembre ha quedado montado un torno mecánico para toda clase de trabajos.

Corral de San Jacinto y Pablo Iglesias, 159, Palencia.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

VENTA DE SACOS VACIOS Y CUERDA

Venta de sacos nuevos y usados, sacos de algodón y cuerda de pita. Sacas para paja, lana y arpilleras. Consulte precios con esta casa y quedará convencido que es la que vende más barato que la competencia. Visite nuestros almacenes, situados en Casado del Alisal, A. y San Francisco, 15, Victoria Fuertes, Palencia. Teléfono 366.

SE ARRIENDA una huerta en término municipal de Astudillo. Informes, Nazario Torres, en Becerril de Campos.

TRASPASO. Se hace por aumentarse su dueño, del acreditadísimo "Bar Toresano", situado en la Plaza Mayor, número 14. Informes en el mismo.

CASA se vende de nueva construcción, sólida, a un kilómetro de la población, con luz y agua corriente, propia para sanatorio, con cocheras, corral y bodega. 600 plantas de viñedo, 170 árboles frutales, hermoso emparrado en plena producción, linda con carretera y accesoria a camino. Al contado o a plazos. Informes Conde Garay, 17, segundo. Palencia.

CARBONERIA Asturiana. Se venden carbonés minerales y vegetales. Al por mayor y menor, con gran rebaja de precios. Se sirve a domicilio en el Almacén de Nicolás Bravo, Plazuela de Paredes, 7.

SE VENDE hasta 30.000 kilos de corteza de encina y 6.000 arrobas de carbón también de encina, puesto sobre vagón en la estación de Alar del Rey. Diríjase a Victoriano Alonso. Por Alar del Rey, San Andrés de Arroyo.

DUENOS DE VAQUERIA

La falta de unión es causa de la crisis que sufre nuestra industria. Esta sociedad patronal ha acordado solo por este mes de septiembre, dejar libre la cuota de entrada a todos los que deseen asociarse. Es el gremio más numeroso de la ciudad. Unamos nuestro espíritu de defensa.

La Directiva

SE VENDE un macho y mula de tres y cuatro años, co dedos de alzada, dándole toda prueba y dos trastos. Rusak, el uno completo nuevo y el otro a medio año para tratar Felicísimo González en Magaz.

VENDO camión "Stewart" 3-4 toneladas de carga con rueda gemela atrás y todo en mejorable estado y a todo precio. Diríjase a José Melgar de Fernalmental (gos).

Casa SANTA-CRISTINA

"LA HIGIENICA" Mayor, 107. — Teléfono Ondulaciones permanentes 20 y 25 pesetas.

Ondulaciones Marcel 3 y 4 pesetas. Tintes desde 15 pesetas.

Lavados de cabezas, lociones. CASA SANTA-CRISTINA

CASAS

se venden en estado de ruina y en sitio céntrico, con todas las comodidades, con agua, luz, etc., etc., en un terreno de 100 metros cuadrados, etc., midiendo 30 metros de largo por 30 metros de ancho. Informes en la Administración.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUENTA Y OCHO GRANDES PÁGINAS